



Incendio en el INM de Cd. Juárez

Cita juzgado a Garduño en audiencia



El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), **Francisco Garduño**, debe comparecer ante un juez federal el próximo 21 de abril por el incendio en el que murieron 40 migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Ese día, a las 9:15 horas, se realizará la audiencia inicial en la que la Fiscalía General de la República (FGR) le formulará imputación al funcionario por el delito de ejercicio ilícito del servicio público; no obstante, este delito no amerita la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

El Centro de Justicia Penal Federal en Chihuahua emitió el citatorio para Garduño a petición de la Fiscalía, por lo que Garduño debe acudir personalmente a la diligencia judicial para ser imputado por este delito porque, según la dependencia, presuntamente incumplió con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo, propiciando delitos contra migrantes.

Un día antes comparecerá Antonio Molina Díaz, jefe de Control y Verificación Migratoria del INM, pues también se emitió un citatorio.

En el caso de otros cuatro servidores públicos del Instituto, entre ellos, Salvador González Guerrero, delegado del INM en Chihuahua, un juez emitió orden de aprehensión por presuntamente estar involucrados directamente en el siniestro.



La Fiscalía informó este jueves que la Policía Federal Ministerial **ya se encuentra dando cumplimiento a esos mandamientos judiciales en contra de González, Juan “N”, Cecilia “N” y Eduardo Apodaca Magallanes, jefe del Departamento de Recursos Materiales del INM**, este último fue detenido afuera de las instalaciones del Instituto en Ciudad Juárez.

En estas audiencias se conocerán las imputaciones y los datos que ha obtenido la FGR. (*Diana Martínez, El Heraldo de México, País, p. 9*)

(*La Cronica de hoy, Pp. 8*)

(*Ruben Mosso, Milenio Diario, Pp. 6*)

(*David Saúl Vela, El Financiero, Pp. 39*)

FGR: capturados, tres de cuatro mandos del INM



La Fiscalía General de la República (FGR) informó que un juez federal giró órdenes de aprehensión contra los funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) señalados como posibles responsables del incendio registrado en la estación de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde murieron 40 personas.

Los mandatos incluyen al contralmirante en retiro Salvador González Guerrero, delegado del instituto en esa entidad; a Juan Meza Cumplido, subdirector del Grupo Beta en Juárez; Cecilia Rivera Tena, subrepresentante en la localidad de Rodrigo M. Quevedo, y a Eduardo Apodaca Magallanes, jefe de departamento de recursos materiales. De éstos, solo el primero falta por ser detenido.

A todos ellos se les señala directamente como responsables de las conductas que llevaron al deceso de 40 migrantes y causaron lesiones a otros 25.



De acuerdo con testimonios, **González Guerrero** sería quien autorizó el operativo para retener a los indocumentados en la estación migratoria, a petición de funcionarios municipales.

En tanto, se citó al director general del INM, **Francisco Garduño Yáñez**, y a **Antonio Molina Díaz**, director de Control y Verificación Migratoria, para que declaren ante un juez federal por ejercicio indebido del servicio público, el cual no es considerado grave, por lo cual podrían seguir su eventual proceso en libertad.

“El Centro de Justicia Penal Federal de Chihuahua, con residencia en Ciudad Juárez, concedió a la FGR la **solicitud de citación para llevar a cabo las audiencias iniciales de formulación de imputación a Antonio N” y Francisco “N”, señalando como fechas el 20 y 21 de este mes, respectivamente”, informó la fiscalía.** Añadió que será en estas audiencias donde dará a conocer las imputaciones y pruebas de sus investigaciones.

Había pedido que las audiencias se hicieran por videoconferencia, pero la administradora del Centro de Justicia Federal de Chihuahua, **Silvia Alejandra Gutiérrez Tristán**, señaló que deben ser presenciales.

También pidió a la FGR estar preparada para el caso de que Garduño se declare culpable, se allane a un procedimiento abreviado o negocie un acuerdo reparatorio con las víctimas, a fin de evitar ir a juicio. *(Eduardo Murillo, César Arellano, La Jornada, Ocho Columnas, Contraportada, p. 9)*

(Manuel Espino, Pedro Villa y Caña, Paola Gamboa, El Universal, Nación, p. 6)

(Carlos Coria, Atalo Mata, Isabel González, Excélsior, Pp. 9)

(Abel Barajas, Reforma, Nacional, p. 2)

Enfrenta titular otra denuncia

El titular del INM tiene en su contra otra denuncia por homicidio indirecto doloso, omisión y lesiones que interpuso el Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi) junto con otras organizaciones desde finales del mes pasado, cuando 40 personas murieron en la estación de Ciudad Juárez, señaló a directora del instituto, **Gretchen Kuhner**. *(Redacción, Milenio Diario, Política, p. 6)*



Garduño permitió tortura y violaciones a migrantes

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), hasta el momento Francisco Garduño Yáñez, titular del Instituto Nacional de Migración (INM), ha recibido 54 recomendaciones —una de ellas por violaciones graves — por abusos de todo tipo cometidos por autoridades migratorias o personal de seguridad, que aprovechándose de la condición de los migrantes de tenidos cometen tortura, lesiones, agresiones sexuales y extorsión a ellos y a familiares.

Su antecesor Tonatiuh Guillén López, quien estuvo al frente del instituto siete meses, no fue objeto de recomendaciones por parte del organismo; Gerardo García Benavente recibió tres, y Ardelio Vargas Fosado, 20.

En 2019, la CNDH reprobó las condiciones en las que se encontraban las 60 estaciones migratorias localizadas en todo el país, al señalar que en esos espacios priva un sistema carcelario, al encerrarse a los migrantes en celdas y bajo llave, incluso con correcciones disciplinarias.

“Continúa un modelo carcelario en el que se mantiene a las personas en celdas con barrotes y bajo llave, y sometidas a rutinas propias de centros de reinserción social, basado en un esquema de protección de la seguridad nacional en detrimento de la seguridad humana y de respeto a sus derechos humanos”, indicó el organismo que dirige Rosario Piedra Ibarra.

En el Informe Especial.

Situación de las estaciones migratorias en México, hacia un nuevo modelo alternativo a la detención, elaborado por la comisión, se resalta que el modelo que se sigue en las estaciones migratorias “no es adecuado para atender a las personas migrantes, ya que no garantiza el pleno respeto a la dignidad de la persona y de sus derechos humanos, toda vez que se sigue impulsando un modelo carcelario que criminaliza y sanciona a las personas que son detenidas por no acreditar su situación regular en el país”.

El extitular del INM, Tonatiuh Guillén López, dijo a EL UNIVERSAL que “las denuncias y las violaciones a derechos [humanos de migrantes] se han vuelto cada vez más frecuentes y retratan el endurecimiento de una política migratoria y también una comprensión de la relación entre el INM y migrantes y solicitantes de refugio. Una comprensión que no los valora como personas y como sujetos de derechos.



“Esa parte de la concepción implica un trato no respetuoso, no cuidadoso y no responsable, y sobre todo, con consecuencias gravísimas, como las que recientemente vimos en Ciudad Juárez, Chihuahua”, añadió.

Algunos casos

En febrero pasado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos giró una recomendación al INM. En esta ocasión porque en la estación migratoria de Guadalupe, Nuevo León, un salvadoreño estuvo esposado durante cinco días a una litera en el dormitorio número 1.

Personal del instituto decidió mantenerlo así porque días antes había iniciado una huelga de hambre para protestar por las condiciones en las que se encuentra el lugar.

Como pudo, se hizo de su teléfono móvil para contactar a través de WhatsApp a un abogado, a quien le envió siete fotografías para mostrarle su ilegal retención en esa estación.

En 2019, la comisión también documentó que en la estación migratoria de Tlaxcala un joven de 17 años de edad fue víctima de tortura por parte del personal migratorio.

Especialistas en medicina y sicología de la CNDH integraron un expediente en el que se acreditó que la persona menor de edad presentó lesiones físicas y afectaciones psicológicas concordantes con tortura.

Eunice Rendón, coordinadora de la iniciativa Agenda Migrante, consideró que deben revisarse todas las recomendaciones que la CNDH ha girado al Instituto Nacional de Migración para que junto a organizaciones civiles, se vigile su cumplimiento.

“Es muy importante que se realice una revisión de todas las recomendaciones, para que organizaciones civiles de defensa de los derechos de las personas en contexto de migración junto con la CNDH, vigilen que se cumplan todas y cada una de esas recomendaciones. Porque de qué sirven las recomendaciones, si una gran mayoría han sido ignoradas por el INM”, enfatizó. ([Manuel Espino, María Cabadas, Paola Gamboa, El Universal, Ocho columnas, p. 6](#))



Detienen al primer funcionario del INM por tragedia en Juárez

En cumplimiento a una orden de aprehensión, **elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron a Eduardo Apodaca Magallanes, jefe de Recursos Materiales de la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, perteneciente al Instituto Nacional de Migración (INM), por el incendio ocurrido el pasado 27 de marzo en el que perdieron la vida al menos 40 migrantes.**

Un juez federal de Ciudad Juárez, Chihuahua concedió a la FGR 4 órdenes de aprehensión contra igual número de funcionarios del INM y Apodaca Magallanes es el primer trabajador de esa institución a cargo de Francisco Garduño en ser detenido al ser vinculado directamente con los hechos donde murieron esos 40 migrantes.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, **el funcionario fue detenido a medio día a las afueras de la oficina local del INM en Ciudad Juárez por agentes de la Fiscalía General de la República (FGR).**

Con ello aún faltan por cumplimentar otras tres órdenes de aprehensión contra **Salvador González Guerrero, delegado del INM en Chihuahua; Juan Andrés Molina Reynoso, subrepresentante local en Puente Lerdo, y Cecilia Sapién, jefa del departamento de Seguridad y Custodia.**

De acuerdo a la FGR, elementos de esta institución ya están cumplimentando la orden de aprehensión. **Todos ellos deberán ser puestos a disposición de un juez federal en el Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez.**

(Alejandro Páez, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 9)

(Redacción, 24 Horas, Pp. 2)

(Jorge Butrón, La Razón, Pp. 12)

(Alfredo Fuentes, El Sol de México, República, p. 6)

...Y el delegado en Chihuahua, con orden de aprehensión

Un juez de control federal concedió las órdenes de aprehensión contra **Salvador González Guerrero, delegado del Instituto Nacional de Migración (INM) en Chihuahua, y tres de sus colaboradores, que ya fueron detenidos.**

Serán imputados por la Fiscalía General de la República (FGR) por el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, el 27 de marzo, que dejó 40 muertos y 25 heridos.

La FGR dijo que la Policía Federal Ministerial se encuentra ejecutando los mandamientos judiciales correspondientes.



Hasta ahora los detenidos son Eduardo 'AM', jefe del Departamento de Recursos Materiales de la oficina de representación del INM, quien fue aprehendido a las 12:50 horas afuera de las oficinas del instituto, en avenida de Las Américas 2700, colonia Parque Chamizal, en Ciudad Juárez.

Asimismo, Juan Carlos Meza Cumplido, coordinador del Grupo Beta de Protección a Migrantes, y Cecilia Rivera Tena, agente de Migración 'B'. El único que falta por ser capturado es Salvador González.

Dichas personas se suman a cinco que ya fueron imputadas por la FGR y vinculadas a proceso por un juez, por homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa. *(David Saúl Vela, El Financiero, Política, p. 39)*

ONG se inconforman por cargos contra comisionado

Organizaciones sociales aseguraron que no aceptarán investigaciones superficiales en el caso del incendio de la estancia migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, que derivó en la muerte de 40 personas.

En un posicionamiento público, Fundación para la Justicia, el Instituto para las Mujeres en la Migración, Al Otro Lado, Asylum Access, Dhia y Uno de Siete Migrando, entre otras, señalaron respecto a Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración (INM) que el “ejercicio indebido de servicio público” por el que se le investiga es atribuible cuando no existan consecuencias derivadas del incumplimiento de sus obligaciones legales.

Sin embargo, aclararon que, en el caso del incendio, esas omisiones produjeron la muerte y afectaciones a la salud de decenas de víctimas, por lo que los delitos atribuidos deben ser homicidio y lesiones, ya que los superiores jerárquicos del INM eran garantes de la vida y salud de las personas privadas de su libertad en la estancia migratoria.

Señalaron que no desean resultados que solo busquen calmar la opinión pública, y no solucionar de fondo el caso. Por ello, exigieron expertos independientes para todos los peritajes que requiera el caso. *(Redacción, La Razón, México, p. 12)*



Difieren fallo por licitación de Café Bersa

El Instituto Nacional de Migración (INM), decidió diferir el fallo de la licitación pública “a modo”, que le otorgaría en exclusiva a la empresa Café Bersa, el servicio de distribución de alimentos a estaciones migratorias de 23 estados de la República Mexicana.

Excélsior dio a conocer que el contrato de más de 300 millones de pesos seentregaría a Café Bersa del empresario Luis Bernardi, una firma que en los últimos años se vio envuelta en escándalos por presuntos abusos en hospitales públicos y millonarias adjudicaciones directas en Veracruz.

Café Bersa fue la única empresa que conforme al diseño de las bases presentó propuestas económicas para cada una de las siete partidas en las que fue dividida la Licitación Pública LA-04-K00- 004K00001-N-18-2023.

La partida número 1 incluye las estaciones migratorias de Puebla, Tlaxcala y Veracruz; la partida 2 Campeche, Yucatán, Tabasco y Quintana Roo; Partida 3 Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Durango, Sinaloa, Nayarit y Sonora; Partida 4 Nuevo León y Tamaulipas; Partida 5 Ciudad de México, Morelos, Hidalgo, Jalisco y Estado De México; Partida 6 Chiapas, Michoacán, Guerrero y Oaxaca, y Partida 7 Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Coahuila y Zacatecas.

Cabe destacar, que en la estación migratoria de Ciudad Juárez, donde la empresa ofrecería sus servicios, sucedió recientemente la tragedia por la muerte de 40 ciudadanos extranjeros, en donde aparentemente existían malos manejos.

Este diario solicitó a la Dirección General de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración fijar una postura sobre las presuntas irregularidades detectadas en la licitación para la distribución de alimentos en las estaciones migratorias, pero hasta el cierre de la edición no obtuvo respuesta. (Ernesto Méndez, Excélsior, Pp. 9)



Información Migratoria Nacional

Rescata INM a 209 migrantes hacinados en la caja seca de un tráiler



El INM rescató a 209 personas migrantes de Guatemala, El Salvador, Ecuador y Honduras, que se encontraban atrapados en la caja de un tráiler abandonado en la carretera Villahermosa-Coatzacoalcos, uno de ellos fue atendido por presentar síntomas de asfixia. (Redacción, La Razón, México, p. 12)
(Redacción, El Universal, p. 6)
(Redacción, La Jornada, Poética, p. 9)
(Redacción, Excélsior, Nacional, p. 9)

CNDH denuncia hacinamiento en sedes de Coahuila

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) denunció trato indigno y condiciones de hacinamiento en las Estancias Migratorias Provisionales en las ciudades de Saltillo y Piedras Negras, Coahuila, que afectaron principalmente a población infantil.

Derivado de actividades de verificación que desarrolla personal del organismo a dichos espacios del INM, **el 11 de abril de 2022 se observó que la Estancia Provisional de Piedras Negras contaba con aproximadamente 250 personas migrantes en malas condiciones de alojamiento y con sobrepoblación, dado que este lugar tiene capacidad para alojar a 88 personas.**



Se confirmó en ese momento que muchas **personas dormían en colchonetas sobre el piso, no contaban con regaderas ni aire acondicionado, aunado a que había niñas y niños conviviendo con adultos. Dicha situación se agravó el 17 de mayo de 2022**, cuando se informó la presencia de 306 personas alojadas, lo que provocó un incendio en el área de varones.

Mientras que en las instalaciones de la estancia de Saltillo, entre los días 12 y 13 de mayo del 2022, había 185 personas alojadas, cuando la capacidad es para 30, lo que implica condiciones de hacinamiento.

Por esa razón, **se advirtió que esos lugares se encontraban superados en su capacidad de atención e infraestructura**, y que no se había dado aviso al DIF para el traslado de los menores para su cuidado.

Por lo anterior, la CNDH emitió la recomendación 34/2023, en la que solicitó al comisionado del INM, **Francisco Garduño, la inmediata reparación integral del daño a las víctimas**, que deberá incluir una compensación, atención médica y psicológica por personal especializado, de forma continua y en lugares accesibles.

Además, pidió analizar la viabilidad y pertinencia de crear y habilitar una Estación Migratoria concentradora en Coahuila, y solicitó la colaboración del INM para presentar la denuncia administrativa correspondiente, ante el Órgano Interno de Control, contra los responsables. ([Jorge Butrón, La Razón, México, p. 12](#))

([Sandra Rojas, Milenio Diario, Pp. 5](#))

([Redacción, La Jornada, Política, p. 9](#))

Hacinamiento, maltrato, opacidad... 7 estaciones del INM, en el abandono





Desde Tapachula hasta Hermosillo; lo mismo Acayucan, Veracruz, que Ciudad Juárez, Chihuahua, el común denominador de las estancias para alojamiento temporal a cargo del Instituto Nacional de Migración (INM) está en la opacidad y en las denuncias por condiciones indignas.



MILENIO recorrió siete estaciones migratorias en Chiapas, Sonora, Baja California, Tabasco, Veracruz y Oaxaca para conocer las condiciones en las que se encuentran los extranjeros asegurados en territorio nacional en su camino a Estados Unidos o aquellos que buscan un refugio temporal en México.

Las opiniones sobre ellas son las mismas: pésimas condiciones y maltrato.

El acceso a las instalaciones para grabar es imposible. Trabajadores y vigilantes aseguran que los permisos se solicitan en Ciudad de México, pero nunca se otorgan, o simplemente un guardia desde la puerta de la estancia se encarga de decir: “aquí no hay nadie”.

Una vez que la migración irregular es detectada, todos los días miles de niños, mujeres y hombres que no logran acreditar su estancia en el país pasan por una de las 35 estaciones fijas o alguna de las 348 estancias provisionales que hay en México, recintos migratorios similares a centros de reclusión.

El problema se repite en las estancias visitadas: falta de transparencia y denuncias convierten a estos lugares en bombas de tiempo que pueden estallar, como ocurrió en Ciudad Juárez, donde 40 migrantes murieron tras un incendio, atrapados sin salida.

“Dormimos entre la mierda”



La estación migratoria Siglo XXI en Tapachula, Chiapas, es considerada una de las más grandes del país, con una capacidad para alojar hasta 3 mil extranjeros hacinados.

“Hay cubos de orina adentro, en el comedor, y ahí se acuesta la gente. Al otro día bajas a desayunar y siguen esos cubos con orines ahí”, reclama Manuel, indignado después de 30 días de encierro en estas instalaciones.

Manuel, de origen cubano, viajó a México con su esposa y su hija de un año ocho meses, pero solo para seguir el camino hacia el norte, “o para donde sea”, según dice. Y muestra a MILENIO imágenes que logró captar con un teléfono celular que pudo ingresar a las celdas, de cómo es por dentro una de las estaciones más grandes del país.

En los videos es posible apreciar los pisos e inodoros con hongos, retretes de metal oxidados y sucios, así como pedazos de cascajo en el baño, bolsas de basura y tomas de agua supuestamente potable.

“Condiciones indignas, estamos durmiendo entre la mierda, no hay atención médica, todo mundo está enfermo con catarro respirando la caca que hay aquí.

“Nos tienen secuestrados totalmente, nos dejan incomunicados. No nos dejan hablar con nadie, no nos dejan siquiera que los abogados nos visiten, no nos dan noticias, dicen los derechos que tenemos, como derechos a saber tu condición migratoria, pero aquí nadie sabe nada, hay personas que llevan 40 o 50 días”, denuncia Manuel.

Nadie sabe quién está a cargo En Hermosillo nadie sabe quién está a cargo de Migración. Ni por teléfono ni afuera de las oficinas dan información, una situación que se repite en Tijuana o en Veracruz: hermetismo.

De acuerdo con el directorio del INM, el titular de la Oficina de Representación es un elemento retirado de la Secretaría de Marina (Semar), el capitán Sergio Iván Cadena Lira.

Sin embargo, Cadena Lira no ha tenido ninguna aparición pública desde su designación y, al menos desde hace un año, es imposible contactar al área de Comunicación Social, incluso el superdelegado Jorge Taddei Bringas desconoce quién está al frente.



“La verdad es que yo tampoco (sé quién está a cargo), desconozco. Había un señor Martínez, algo así, que se fue y dejó a la muchacha, se quedó una muchacha al frente. Y bueno, ya no tengo yo información de quién esté a cargo”, comentó el delegado de Bienestar durante una llamada telefónica con este diario.

Una vez en las puertas de esta Oficina de Representación, **ni los trabajadores ni los vigilantes pudieron brindar algún tipo de información.** **“Nosotros no estamos autorizados para dar declaraciones”,** puntualiza el guardia de seguridad.

La respuesta fue similar en Tijuana, donde un guardia privado es el único que cuida el acceso y salida de la estación. Al exterior no hay migrantes ni abogados en espera de algún trámite y el acceso a las oficinas está prohibido.

MILENIO acudió a las instalaciones a solicitar una entrevista o cualquier tipo de información sobre la estación, pero después de una larga espera el titular de la delegación, Manuel Alfonso Marín, ya no estaba.

Como reos, sin agujetas

Tras las rejas, como si fueran reos, sin agujetas en los zapatos y sin agua en los baños es como permanecen los indocumentados que son asegurados y posteriormente enviados a la estación migratoria del municipio de Acayucan, al sur de Veracruz.

África, de origen colombiano, habla del trato “déspota” que recibió en este centro de detención, mientras acomoda sus pertenencias y amarra las agujetas de su calzado tras ser liberada.

“Nosotros llegamos ahí a las cinco de la mañana y el agua llegó a las nueve, pero solo por dos horas para que las mujeres de la limpieza pudieran hacer el aseo; nosotros no alcanzamos a bañar nos porque el servicio no funciona y al sanitario toca bajarle con balde”, confía.

Los dormitorios son para máximo cuatro personas, pero en ellos meten hasta ocho. **Hay rejas y mallas, y todos los migrantes permanecen incomunicados, pues antes de ingresar a la estancia les retiran sus pertenencias, por lo que para Michelle, quien salió de Venezuela, las horas fueron eternas.**

“Y el daño psicológico que le hacen a uno es grande por estar encerrado, impaciente de no saber a dónde nos van a llevar o cuánto tiempo íbamos a estar ahí”, reclama.



Lo mismo sucede en Tabasco, en la estancia de Ciudad Industrial. Aquí a los migrantes asegurados los dejan incomunicados y la información que les dan es prácticamente nula.

“Agarran mi celular, que porque nosotros no podemos sacar fotos, no puede salir nada. Y ahora mírame, sin plata. ¿Cómo voy a pasar? ¿Debajo de la tierra o arriba? Díganme qué hacer, Migración tiene un papel para sacarme de ahí por 20 días y ahora me agarra otra vez. ¿Qué puedo yo hacer?”, lamenta Alex Julius, migrante de origen Haitiano. ([Redacción, Milenio Diario, Ocho columnas, p. 4](#))

Al alza 43% en 2022, cifra de personas en estaciones migratorias: Cruz Roja

En 2022 hubo un incremento de 43.5 por ciento de personas en contexto de movilidad en estancias y estaciones migratorias, en comparación con 2021, al tiempo que los flujos migratorios continúan aumentando de manera significativa, aseveró la Delegación Regional para México y América Central del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Frente a este contexto de alza de personas migrando persiste “la necesidad de tratar a todas las personas con dignidad, que tengan la oportunidad de que sus derechos sean resguardados y accedan a mecanismos de protección de forma efectiva”, sostuvo Olivier Dubois, jefe de la delegación del CICR para México y América Central.

De acuerdo con el balance de trabajo de este comité en 2022, el CICR realizó visitas a estaciones y estancias provisionales para hacer un seguimiento de las condiciones en las que viven las personas y el trato que reciben, incluido el acceso al debido proceso y a los servicios esenciales, pero derivado de un acuerdo de confidencialidad con las autoridades mexicanas no pueden dar detalles de lo observado.

No obstante, señaló que gracias a estas visitas 25 personas pudieron dar noticias sobre su ubicación a sus familiares a través de mensajes recogidos por el comité, además de que 700 pudieron acceder a servicios y ejercer sus derechos.

Al presentar el balance del trabajo de este comité, Dubois expuso que los migrantes son altamente vulnerables y a lo largo del trayecto migratorio “están expuestos a accidentes, redes de tráfico de personas, robos y extorsiones, y tienen la dificultad de no tener acceso a servicios”.



Según el documento, también ha habido un alza de 41.4 por ciento en el número de detenciones y expulsiones en la frontera entre México y Estados Unidos.

Frente a ello, la delegación de la CICR destacó que el endurecimiento de los controles migratorios, la instauración de políticas regionales y el requisito de visa para más nacionalidades “continúan obligando a las personas a recurrir a medios irregulares para ingresar al país y a buscar rutas cada vez más peligrosas para eludir el control de las autoridades”.

En este sentido, detalló que el año pasado, 50 mil 370 personas recibieron atención médica en ocho puntos de asistencia operados por la Cruz Roja Mexicana con el apoyo del CICR, además de que 16 migrantes recibieron asistencia para acceder a terapias de rehabilitación física, así como a prótesis y otros artículos y aparatos ortopédicos.

Apuntó que a pesar de una disminución de 8.4 por ciento en el total de solicitudes de refugio en 2022 en comparación con 2021, durante enero de 2023 hubo un incremento de 120.4 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2022.

Otros de los temas que se tratan en el balance humanitario son la violencia armada, cuyo “sufrimiento humano asociado ha alcanzado magnitudes profundas y dolorosas, por lo que es urgente reconocerlo, atenderlo y prevenirlo”, así como el desplazamiento interno y las desapariciones. (Jessica Xantomila, *La Jornada, Política*, p. 10)

Exigen frenar captura de migrantes

Flujo incontenible Pese a los peligros que enfrentan en el país, el tránsito de personas migrantes no se detiene.

VERACRUZ



■ El INM detuvo ayer a 209 personas migrantes de Guatemala, El Salvador, Ecuador y Honduras que estaban hacinados en una caja de tráiler abandonada en Nuevo Teapa.

161 adultos, **23** integrantes de núcleos familiares y **25** menores no acompañados fueron asegurados.

TAMAULIPAS



■ Ante la desesperación por asilarse en EU, desde el lunes unos 500 migrantes han cruzado a través del río Bravo, en Matamoros, entre ellos ciudadanos chinos.

4 mil migrantes hay en Matamoros, la mayoría en el campamento ubicado en la margen del río.

La detención de personas por el sólo hecho de ser migrantes debería ser el último recurso, señaló Oliver Dubois, jefe de la delegación regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para México y América Central.

Una tragedia como la del centro de detención de migrantes en Ciudad Juárez, remarcó, no debe repetirse.

Tras el incendio en las instalaciones migratorias en Ciudad Juárez, comentó, el CICR ofreció su apoyo a las autoridades competentes y proporcionó bólsas para los cuerpos de los fallecidos, de forma de asegurar un trato digno de los mismos, y brindó acompañamiento psicológico a familiares de las víctimas en Honduras.

Al presentar el informe Balance Humanitario 2023, señaló que dicha tragedia visibilizó una problemática sobre la que se ha abierto una discusión en México.



“No nos toca ser parte de este debate, pero queremos seguir acompañando a las autoridades responsables para poner al frente la dignidad y los derechos de las personas migrantes”, planteó.

“Es una postura global del CICR que la privación de la libertad de personas migrantes debería quedar como un mecanismo de último recurso y, por supuesto, las personas más vulnerables no debería estar sujetas a esa medida”.

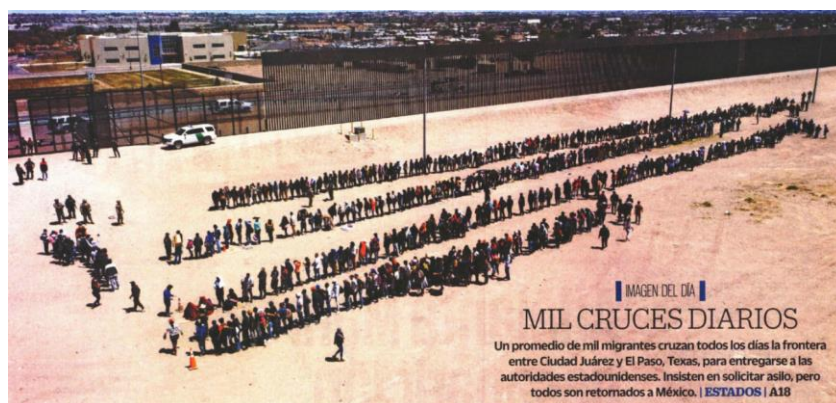
En México, consideró, se debería poder abordar el complejo fenómeno migratorio con una mirada de dignidad y respeto de derechos.

El informe indica que durante 2022 continuó el aumento significativo de los flujos migratorios en la región.

Ello se vio reflejado, detalló, en un incremento del 43.5 por ciento en el número de personas en estancias y estaciones migratorias en México respecto a 2021. (*Víctor Osorio, Reforma, Nacional, p. 2*)

Información Migratoria de los Estados

Mil cruces diarios



Ciudad Juárez.— Al menos mil migrantes cruzan a diario la frontera entre México y Estados Unidos, en la zona de Ciudad Juárez y El Paso, para entregarse a los agentes de la Patrulla Fronteriza estadounidense.



Desde el martes, EL UNIVERSAL ha constatado cómo cientos de migrantes originarios de Venezuela, Guatemala, El Salvador, Honduras y Colombia se entregan en el marcador 36 del muro a los agentes de la Patrulla Fronteriza; es su última opción.

Van en grupos pequeños, recorren el bordo del río Bravo y llegan al límite de la frontera de Estados Unidos, donde esperan a los agentes de migración para que los detengan y procesen.

Algunos no pierden la esperanza de que las autoridades les digan que pueden pasar, pese a que los migrantes con más tiempo, aquellos que tienen semanas o meses en Ciudad Juárez, les aseguran que serán deportados a México en cuestión de horas, pues no hay excepciones.

Sin embargo, hay quienes no desisten en su lucha: “Llegamos 11 integrantes de mi familia para cruzar la frontera. En Venezuela, si no perteneces al reino de Maduro te toca emigrar. Migramos a Panamá, ahí los delincuentes arremetieron contra nosotros y ahora estamos aquí. Nos han dicho que podemos entregarnos en familia y por eso vamos a entregarnos”, expuso un venezolano en el bordo del río Bravo, mientras caminaba al marcador 36.

La Patrulla Fronteriza del sector El Paso informó que en los últimos siete días han detenido en promedio diario a mil migrantes que intentan cruzar de forma ilegal. Precisó que las detenciones se dan en el muro fronterizo, en casas de seguridad y de aquellos que encuentran escondidos en vehículos, lo que ha obligado a los agentes a utilizar drones de vigilancia en la frontera.

Ayer, el flujo de migrantes que cruzaban para entregarse continuaba, mientras los agentes estadounidenses les recordaban que la frontera no está abierta para aquellos que cruzan sin documentos o autorización.

“El sector de El Paso está trabajando actualmente con otros sectores para ayudar con la expulsión de los migrantes encontrados en esta región. Aquellos migrantes que no sean susceptibles a una expulsión, y no tengan una base legal para permanecer aquí en Estados Unidos, serán colocados en procedimientos de deportación bajo el Título 8. Esto no ha cambiado.

“Los migrantes que se encuentran en el sector de El Paso también están siendo expulsados a través de los puertos de entrada a lo largo de la frontera suroeste en Estados Unidos”, informó la corporación estadounidense.



En las últimas tres semanas los migrantes asentados en Ciudad Juárez han intentado en dos ocasiones tomar el Puente Internacional Paso del Norte, luego de que circularon versiones en redes sociales del final del Título 42 —que permite su deportación inmediata a México—.

Hasta 15 mil hay en Ciudad Juárez

A la par de esta situación, la población migrante en Ciudad Juárez va en aumento.

En recorridos realizados por este diario se constató que esta población tiene fuerte presencia afuera de las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM), en un campamento improvisado, así como en plazas públicas y, recientemente, en edificios abandonados que han ocupado y acondicionado para vivir.

De acuerdo con autoridades del Consejo Estatal de Población (Coespo), en Ciudad Juárez podría haber actualmente hasta 15 mil migrantes habitando tanto en albergues como por sus propios medios.

La cifra sería de las más altas desde 2019, aunque podría ser mayor debido a que se estima que a diario llegan entre 150 y 300 migrantes a esta frontera. ([Paola Gamboa, El Universal, Pp. 18](#))

Cierra paso fronterizo por crisis migrante

Ciudad Juárez.- **Ante el gran flujo migratorio que se registra a través de la frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas, el puente internacional Córdova de las Américas cerrará a partir de mañana a la exportación de mercancías desde México, debido a que el personal asignado será reasignado para atender a las personas migrantes que voluntariamente se están entregando a la Patrulla Fronteriza en busca de asilo político.**

Manuel Sotelo Suárez, vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), confirmó el cierre a la exportación de mercancías por determinación de las autoridades estadounidenses.

Por su parte, la Asociación de Maquiladoras A.C. indicó en un comunicado que el Servicio de Aduana y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) les dio a conocer que se trata de un cierre temporal y obedece a que el personal asignado al puente internacional Córdova de las Américas será reasignado para atender a las personas migrantes.



Además, la Asociación de Maquiladoras precisó que la importación hacia México no sufrirá cambios y solicitó a la industria maquiladora que, si ya tiene previsto embarques por otros cruces internacionales, como el puente internacional Zaragoza o por el área de Santa Teresa, que los agilicen.

Por su parte, Sotelo indicó que el cierre representa pérdidas económicas millonarias y anunció que mañana ofrecerán una conferencia de prensa.

Datos de la Patrulla Fronteriza indican que para evitar que el sector El Paso se vea abrumado por el procesamiento de migrantes, expulsiones y repatriaciones y para descomprimir los centros de procesamiento, se determinó transferir personal.

Además, la Patrulla Fronteriza informó que la política migratoria no ha cambiado y se continúa expulsando personas migrantes de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Venezuela, Nicaragua, Cuba y Haití.

Desde ayer, decenas de personas en situación de movilidad de Venezuela y Centroamérica han estado acudiendo al muro metálico que divide Ciudad Juárez, Chihuahua, de El Paso, Texas, a la altura de la puerta o marcador 39 para entregarse a los agentes de la Patrulla Fronteriza en busca de asilo político. *(Blanca Elizabeth Carmona, Milenio Diario, Política, p. 6)*
(Rubén Villalpando y Jesús Estrada, La Jornada Política, p. 10)

Regresan migrantes tras retiro de vallas metálicas



CDMX- Aunque un grupo de migrantes, principalmente haitianos, regresó a la Plaza Giordano Bruno, en la alcaldía Cuahtémoc, para esperar su trámite migratorio en el país, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social informó que mantiene asesorías para las personas que se han acercado al lugar a fin de ser trasladadas al albergue temporal en Tláhuac, y que no se han mantenido otras pernoctando en la zona.



La tarde de este jueves, un grupo de migrantes regresaron a la plaza luego de que se retiró el tapial y vallas metálicas que había colocado la demarcación para obras de remodelación y, aunque buscan permanecer en la zona, personal de la Sibiso exhorta a los migrantes a acudir al albergue al sur de la capital para recibir todos los servicios.

Aunque algunos se han rehusado a dejar el lugar, la dependencia capitalina ha brindado transporte de RTP para llevarlos a Tláhuac, donde se les aporta una cama, alimentos, servicios médicos y atención en los módulos del Instituto Nacional de Migración y de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

En una tarjeta informativa, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social indicó que, hasta la fecha, se ha atendido con pernocta en el albergue temporal de Tláhuac, proporcionado alimento y trámites migratorios, a 2 mil 807 migrantes que han sido atendidos por parte del Instituto Nacional de Migración, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y el Gobierno de la Ciudad de México. *(Salvador Corona, El Universal, Metrópoli, p. 16)*
(Aybé Vargas, El Sol de México, Metrópoli, p. 16)

Desoye peticiones la alcaldesa Cuevas: vecinos de 4 colonias

Vecinos de las colonias Juárez, San Rafael, Cuauhtémoc y Tabacalera exigieron a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas, que atienda y resuelva las peticiones de bacheo de las calles, reparación de banquetas, alumbrado público y poda de árboles, al asegurar que desconocen el proyecto de rehabilitación de la plaza Giotdano Bruno**, por lo que insistieron en que es necesario que sean informados y consultados.

Recordó que hace unos días la alcaldesa, **Sandra Cuevas, anunció que junto con la remodelación de la plaza abrirá la Casa del Migrante en la calle Roma, casi esquina con Paseo de la Reforma**, en lo que fueron las oficinas de la Territorial, donde los vecinos presentaban diversas peticiones.

Ahora, dijo Sánchez, desconocen la ubicación de las nuevas oficinas a las que podrán acudir. **Señaló que el predio que ocupará la Casa del Migrante pertenece a la Comisión Federal de Electricidad, según información a la que como habitante tuvo acceso hace algunos años.**

Sin contar con documentación de la CFE, **Sánchez indicó que el predio que ocupa la Territorial y próxima Casa del Migrante fue entregado en comodato a la entonces delegación Cuauhtémoc, tras el sismo de 1985.**



Respecto de la eventual posibilidad de que la alcaldía permita a los migrantes pernoctar **en el jardín Jesús Reyes Heróles, que se encuentra en la esquina de Insurgentes Centro y Paseo de la Reforma, contiguo a la próxima Casa del Migrante, señaló que ese espacio era ocupado por el hotel Continental, que se desplomó el 19 de septiembre de 1985, por lo que, dijo, no es propiedad de la demarcación Cuauhtémoc.**

En tanto, ayer continuaban **las obras de rehabilitación de la Casa del Migrante y aún permanece un viejo letrero en el que se lee: “Delegación Cuauhtémoc. Subdelegación San Rafael”**, que incluye las siglas DDF en referencia al extinto Departamento del Distrito Federal, así como el antiguo logotipo de la demarcación.

En cuanto a la remodelación **de la plaza Giordano Bruno, Sánchez opinó que deben participar el Colegio de Arquitectos, geólogos y personal de la secretaría de Medio Ambiente y de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, entre otras dependencias e instituciones.**

Por la tarde seguían llegando familias completas de migrantes, la mayoría provenientes de Haití, quienes se instalaban en las bancas de la plaza Giordano Bruno, considerada como “Patrimonio Cultural de la Ciudad de México y de la Nación” y ubicada en “Area de Conservación Patrimonial”, de acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México. *(Elba Mónica Bravo, La Jornada, Contraportada, p. 30)*

Venezolana y su bebé se salvan de morir ahogados en el Bravo





Tamaulipas.- Una migrante venezolana y su bebé de siete meses estuvieron a punto de morir ahogados cuando el colchón inflable en el que se desplazaban por el río Bravo, en un intento por cruzar la frontera México-Estados Unidos, se volcó.

En la última semana, el paso de indocumentados por dicho cauce, hacia Brownsville, Texas, se ha incrementado; los extranjeros están desesperados tras meses de estadía en el campamento de refugiados de Matamoros.

Según un video difundido en redes sociales, la mujer, cuyo nombre se desconoce, manoteó desesperadamente a mitad del río Bravo para salvar su vida y la de su pequeño; varios migrantes que se encontraban en las orillas la auxiliaron.

El incidente provocó que por algunas horas grupos de extranjeros desistieran de atravesar el Bravo; sin embargo, más tarde continuaron.

Desde el inicio de la presente semana los cruces se incrementaron debido, en parte, a que al campamento localizado en las inmediaciones del cauce llegaron nuevos contingentes de indocumentados.

Sin embargo, al ver las deplorables condiciones en las que se encuentran los refugiados, optan por atravesar a nado o en inflables hacia Estados Unidos, aun sabiendo que serán arrestados por agentes de la Patrulla Fronteriza.

Los ciudadanos originarios de países como Venezuela, Haití, China, e incluso Rusia, reportan fallas en la aplicación CBP One que el gobierno estadounidense instrumentó para que de manera virtual presenten petición de asilo humanitario.

A decir de los migrantes, la aplicación sólo permite solicitudes individuales y no grupales, lo que afecta a viajeros que con hijos llegan a Matamoros con la esperanza de ingresar a Estados Unidos y tener mejores oportunidades de vida. (Julia Leduc, La Jornada, Contraportada, p. 10)

Crecen visitas de connacionales

A dos días de concluir el Operativo Héroes Paisanos, de Semana Santa, el titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante (Sezami), Iván Reyes Millán, informó que incrementó la visita de connacionales a la entidad en comparación al año pasado, al pasar de 6 mil 500 a más de 20 mil personas.



Durante el operativo de este año no se presentó contratiempo alguno, porque **principalmente se solicitó apoyo por averías en vehículos y temas de salud en que las unidades de Ángeles Verdes y la Guardia Nacional brindaron atención.**

Los paisanos procedían en su mayoría de Texas y California, con destino a Jerez y Río Grande.

A pesar de haberse registrado bloqueos en carreteras estatales y federales a principios de Semana Santa, en el municipio de Fresnillo, Reyes Millán aseguró que los connacionales tienen una mejor percepción de seguridad.

“Ellos dicen que tienen una mayor tranquilidad de saber que durante sus trayectos han visto a elementos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad Pública, Sedena”, puntualizó. (Landy Valle, El Financiero, NTR, p. 43)

Información Migratoria Internacional

Amplían cobertura de salud

El presidente de EU, Joe Biden, anunció ayer que cientos de miles de dreamers ahora podrán contar con las prestaciones de Medicaid y la Ley de Cuidado de Salud Asequible.

Esta medida permitirá que los beneficiarios de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), aprobada por el expresidente Barack Obama, en 2012, tengan acceso a los seguros financiados por el gobierno.

Se espera que los cambios entren en vigor a finales de este mismo mes, adelantó la Casa Blanca.

El DACA estaba pensado para proteger de la deportación a los migrantes sin permiso de residencia a los que sus padres llevaron a EU cuando eran niños y permitirles trabajar de forma legal. Sin embargo, no podían acceder a los programas de seguro médico subvencionados por el gobierno porque no cumplían el requisito de tener una "presencia legal".

Eso es lo que el Departamento de Salud y Servicios Humanos del gobierno de Biden intentará cambiar a final de mes.



Cuando entren en vigor los cambios, podrán acceder a la **cobertura médica de esos programas las 590 mil personas que se benefician actualmente de DACA**, según datos de septiembre de 2022 del Servicio de Ciudadanía e Inmigración.

Se desconoce la cifra exacta de cuántos beneficiarios de DACA actualmente no tienen cobertura médica, pero un estudio de 2018 de la organización Kaiser Family Foundation (KFF) apuntaba que 4 de cada 10 (39 por ciento) podía estar entonces sin seguro médico.

En los últimos años, durante la pandemia del coronavirus, millones de personas se registraron en Medicaid, el programa que ofrece cobertura sanitaria a los estadounidenses más pobres.

El gobierno subió los subsidios federales para reducir el costo de los planes de salud comerciales, según la ley de atención médica pública. **El año pasado, sólo 8% de los estadounidenses no tenía seguro médico, según el HHS.** (AP y AFP, *El Herald de México, Orbe*, p. 20)
(Agencias, *La Cronica de hoy*, Pp. 17)
(Agencias, *El UNiveral, Mundo*, p. 23)
(AP, *La Jornada, Mundo*, p. 25)
(Agencias, *El Financiero, Mundo*, p. 30)
(Redacción, *Reforma, Internacional*, p. 18)

Cruzan de EU para cazar migrantes





Del lado estadounidense, los paramilitares antimigrantes gozan de los privilegios de la fuerza y la impunidad: emplean armas contra civiles indefensos, sedientos y cansados que han cruzado la frontera sin documentos por un desierto inclemente. Lugares tan remotos que ya no llega el muro.

En México, en cambio, no tienen derecho a ir armados ni a imponer su propia ley. Se arriesgan a ser arrestados e, incluso, a que les respondan otros más fuertes que ellos. Por eso los analistas del “vigilantismo”, como se caracteriza a estos grupos autoproclamados guardias del límite binacional, se toman con suspicacia y sorna los anuncios en los que se jactan de haber realizado operaciones” internándose en territorio nacional.

No obstante, en al menos cuatro ocasiones recientes la invasión armada — agresiones incluidas— fue real y permanece impune, sin contestación de parte de autoridades mexicanas. **El prestigiado portal neerlandés de periodismo de investigación Bellingcat sometió varios videos, que milicianos de Veterans on Patrol (VoP o veteranos en patrulla) publicaron en redes sociales, a un análisis con diversas técnicas de geolocalización y estableció que fueron grabados en noviembre de 2021 y junio de 2022 cerca de los pueblos sonorenses de Sásabe y Los Panchos, 60 kilómetros al oeste de Nogales, en el desierto de Altar.**

Aunque grupos como este son responsables por actos sistemáticos de violencia en Estados Unidos —y ahora se comprueba que también en México— que difunden en redes sociales, un informe de Tech Transparency Project (un programa que investiga y divulga comportamientos cuestionables de las grandes empresas tecnológicas) reveló en enero que Facebook es una “fuente primaria” para sus “actividades de desinformación contra los migrantes” y que lo usan como instrumento para reclutar miembros, a pesar de que violan las reglas de la plataforma.

“¡Sigue corriendo!

La situación de Jeremiah Shiver fue verificada. En un video que grabó con una cámara corporal y que difundió por un canal de Telegram, y que después fue recogido en un homenaje que le hicieron tras su fallecimiento por cáncer en julio pasado, Shiver llega a lo que afirma es un “puesto de vigilancia del cártel” en territorio mexicano, en una loma desértica, y sorprende a un joven que yace bajo un plástico negro, protegiéndose del sol.

El paramilitar lo amenaza con una pistola. Pero el supuesto sicario del “cártel” no está armado. Ni vigilando. Dormía cuando fue sorprendido. Confuso por el despertar, levanta las manos.



Shiver lo insulta al exigirle que se quede en el suelo. El hombre moreno, delgado, probablemente no entiende y opta por marcharse rápidamente. Shiver sigue gritándole que se tire.

¿Pretende interrogarlo aunque no hablen la misma lengua? ¿Arrestarlo? ¿Entregarlo a la policía mexicana —revelando su invasión— o llevárselo a EU? Tal vez por fortuna para Shiver, el muchacho escapa. “¡Sigue corriendo deregreso!” le grita. ¿De regreso a dónde, si están en México?

El estadounidense se queja de un error propio: “¡Vio mi cara!” Luego revisa las cosas que dejó: mantas, una hielera, una mochila y un walkie talkie que roba (o “confisca”, pues se siente con autoridad) comentando “ya tenemos radio”.

Militante de la extrema derecha de Donald Trump, que se manifestó públicamente en apoyo al intento de golpe de Estado del 6 de enero de 2020, Shiver aseguró al enviar el video por Telegram que “a la fecha, nueve patriotas y un equipo de documental han cruzado la frontera para interferir con el cártel. Ellos eliminaron la frontera, así que vamos a tomar territorio en México, montaña por montaña”.

La invasión y agresión armada contra el joven dormido fue su última “acción patriótica”, pues Shiver murió un mes más tarde. Tal vez se sabía cerca del final.

Bellingcat pudo determinar la ubicación exacta de ese video de junio de 2022 y de otro de noviembre de 2021. Ambos fueron tomados en el mismo punto a 300 metros de la frontera, dentro de territorio mexicano, y 13 kilómetros al este-sureste del paso fronterizo de Sásabe.

Otros dos videos de noviembre de 2021 muestran el pueblo sonoreño desde el aire y fueron captados con un dron operado dentro de México, según Bellingcat. En el texto que los acompaña, VoP afirma que revelan “una intensa presencia de vehículos blindados y soldados del cártel” que fueron desplegados “como respuesta directa a nuestros ataques contra infraestructura en territorios mexicanos”.

Por su parte, en su informe “Desinformación sobre Migrantes”, del 19 de enero, Tech Transparency Project denuncia que “Facebook está permitiendo que milicias fronterizas operen en su plataforma en violación de las políticas de la compañía, difundiendo teorías conspiratorias infundadas sobre los migrantes que llegan de México”.



Uno de los ejemplos incluidos es el del grupo Texas Border Patriots, que en un post de junio de 2022 convocó a **“UNA DEMOS TRACION MASIVA DE FUERZA de miles y miles de ciudadanos estadounidenses”** que **“debemos ir a al punto de entradas donde estos legales intentan cruzar y ¡DEBE MOS DETENERLOS ¡ESTA ES NUESTRA REVOLUCION”**.

El reporte precisa que esto cae dentro de lo previsto en la “política sobre Organizaciones Peligrosas” de Meta, dueña de Facebook, en la que están prohibidas “comunidades de milicias que usan armas como parte de su entrenamiento, comunicaciones o presencia”. (*Temoris Grecko, Milenio Diario, Pp. 7*)

Impide Perú paso a migrantes



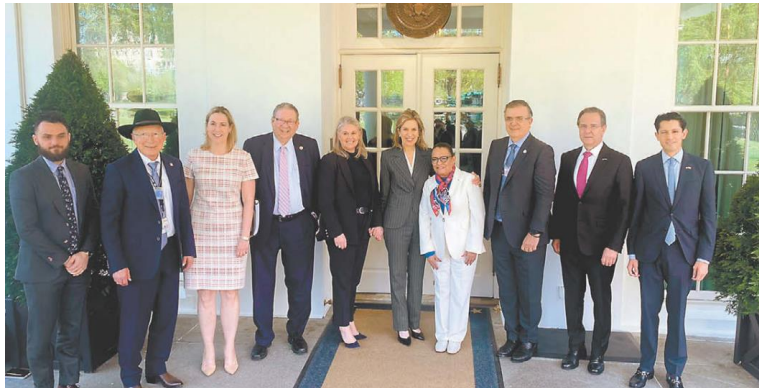
LIMA.- Decenas de migrantes de Venezuela, Haití y Ecuador que vivían en Chile fueron impedidos de ingresar a Perú en su ruta de retorno a sus paí-

ses de origen, informó ayer la Policía. Bajo el intenso calor, los migrantes, entre ellos mujeres embarazadas y niños, se ubica ron entre los puestos fronterizos de Santa Rosa, en Perú, y de Chacalluta, en Chile. (AFP, Reforma, Internacional, p. 18)



Seguridad

Ebrard: México incauta 20 armas al día por una de EU; les urge un “grupo especial”



Durante la reunión bilateral con Estados Unidos para combatir el tráfico de fentanilo realizada ayer en Washington, el canciller Marcelo Ebrard destacó la disparidad de esfuerzos que realizan ambas naciones en la incautación y aseguramiento de armas de fuego que fortalecen a los grupos del crimen organizado.

De acuerdo con la información compartida en el encuentro, la Fiscalía General de la República asegura 57 armas por día, mientras que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense solo reporta tres decomisos por jornada.

La delegación del gobierno federal entregó cifras que muestran que del 1 de enero de 2020 y el 22 de diciembre de 2022 se incautaron 62 mil 246 armas de fuego en el país, de las cuales la mayor cantidad de ellas se aseguraron en municipios fronterizos como Tijuana, Ciudad Juárez, Reynosa y Nuevo Laredo.

En contraparte, las autoridades estadounidenses sumaron 3 mil 257 piezas decomisadas en ese mismo lapso, siendo los condados de Tucson, San Diego y Laredo las zonas con mayores aseguramientos por parte de la Patrulla Fronteriza.

Tras participar en la reunión bilateral, Ebrard informó que se solicitó la creación de un equipo para supervisar los puntos fronterizos de cruce y que se trabaje en evitar el libre paso de armas hacia el país.



“México pidió un task force, un grupo especial, que se dedique semana con semana a ver en los puntos de cruce, que ese flujo de armas hacia México se reduzca sustancialmente. Esto ya se ha discutido mucho con Estados Unidos, pero ahora se les propuso una medida muy específica y dijeron que sí. Desde mi punto de vista fue una buena reunión y pronto vamos a tener buenos resultados”, dijo el titular de Relaciones Exteriores.

En la reunión, el gabinete de seguridad mexicano acordó con su contraparte estadounidense la creación de la Coordinación Nacional contra el Tráfico de Drogas Sintéticas y Armas de Fuego, así como fortalecer las aduanas.

La delegación encabezada por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y por el canciller, acordó diversos puntos destacando la creación de esa coordinación para endurecer las acciones en materia de salud y seguridad y definir la política pública sobre trasiego de drogas y armas. *(Redacción, Milenio Diario, Pp. 8)*
(Otilia Carvajal, El Universal, Nación, p. 10)

Reforzarán los dos países la vigilancia en fronteras y aduanas

México y Estados Unidos anunciaron ayer que reforzarán las medidas de vigilancia y revisión en sus aduanas y fronteras para frenar el trasiego ilícito de fentanilo hacia territorio estadounidense y de armas hacia suelo mexicano.

Al finalizar en Washington una jornada de conversaciones sobre seguridad con funcionarios de la administración de Joe Biden, el gobierno mexicano dijo que el país se comprometió, entre otros puntos, a crear una unidad especial de la Fiscalía General de la República (FGR), con rango de coordinación nacional, contra el tráfico de drogas sintéticas y armas de fuego, a fin de fortalecer las acciones en materia de salud y seguridad y definir la política pública.

La Secretaría de la Defensa Nacional incrementará a 287 los equipos de detección de armas y drogas sintéticas en aduanas terrestres y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y el Departamento del Tesoro acordarán un protocolo para afectar las estructuras de la delincuencia organizada.

Ambos países acordaron un seguimiento semanal a los compromisos, de acuerdo con información de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Seguridad y Protección Ciudadana.



En las aduanas, la Secretaría de Marina y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios van a duplicar las inspecciones a contenedores con sustancias químicas, para prevenir la entrada ilegal de precursores. (*Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Pp. 3*)

Libran a cárteles y maras en su ruta hacia EU



Una pandilla familiar —Los Coronados— con nexos políticos en Guatemala, un emisario mexicano del Cártel de Sinaloa en Costa Rica, una red colombiana paramilitar y narcotraficante del Clan de Golfo en Colombia y Panamá, una turba de matones de las maras Salvatrucha (MS-13) y Mara o Barrio 18 (M-18) en Honduras o unos “coyotes” o traficantes de personas en Ecuador.

Así es el entarimado criminal que lubrica el multimillonario negocio con los migrantes irregulares de América, Asia y África que, a pie, a nado en un río o en neumáticos, aglomerados en autobuses, amontonados en lanchas, sobre los techos de los trenes o escondidos en camiones de carga, luchan por llegar a México y a Estados Unidos.

Millones de víctimas pagan para lubricar las cadenas delincuenciales, avanzar del sur al norte de América, saltar fronteras, sobornar militares, policías y agentes migratorios y alimentar la peor crisis de movilidad humana de la historia continental, en una rutina que creció en el siglo XXI.

“Varias redes criminales están operando en América Latina aprovechando la desesperación y necesidad de miles de migrantes que buscan mejores oportunidades de vida”, narró el francés Olivier Tenes, especialista regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Gestión de Fronteras.



“Son redes organizadas, poderosas, que están desde hace varios años involucradas en otros tipos de tráfico como drogas, armas, contrabando y extorsión”, dijo Tenes a EL UNIVERSAL. La OIM está asociada a la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Al precisar que “son redes que cuentan varios miles de miembros”, afirmó que trabajando en varios países y “obligando en algunas rutas migrantes a transportar droga si no aceptan pagar un ‘derecho de paso’ en territorios controlados por estas redes criminales”.

Con matices sujetos a las capacidades y las peculiaridades de una u otra organización, los traficantes operan como estaciones independientes en cada nación de tránsito, en una labor interconectada al resto del área y en pugna o en asocio con las maras centroamericanas y mexicanas.

“No he encontrado una cadena específica de un grupo dedicado al negocio del punto A al B”, explicó el ecuatoriano William Murillo, presidente ejecutivo, vocero y cofundador de 1800Migrante, firma no estatal de asesoría migratoria de Nueva York, Quito y Madrid.

“Hemos visto eslabones de personas que enganchan (a un migrante) en Ecuador al que contactan con alguien en Colombia, donde lo enlazan con uno en Panamá y allí con alguien en Costa Rica y así va sucediendo en cadenas independientes”, relató Murillo a este diario.

Ecuador surgió como crucial base “coyote” por dos momentos políticos que atizaron la migración irregular. Ecuador eliminó la visa para Cuba en 2008 y se convirtió en el trampolín de centenares de miles de cubanos para seguir por tierra y por mar a EU en trillos con “coyotes”.

Otro instante clave ocurrió hace 19 meses. Obligado por un incesante flujo de miles de ecuatorianos que viajaron por rutas legales en 2019, 2020 y 2021 de Ecuador a México y se sumaron a latinoamericanos, africanos y asiáticos para intentar entrar por vías ilegales a EU, el gobierno mexicano restableció la visa para ese país a partir de septiembre de 2021.

Por ambos hechos floreció el “coyotaje”. El gobierno de Ecuador reveló en 2021 que los ingresos de los “coyotes” al llevar a ecuatorianos en avión a México —sin requerir visa— a contactar las redes y tratar de entrar a EU superaron los mil millones de dólares... en el primer semestre de ese año.

1800 Migrante calculó que las ganancias al cierre de 2022 superaron los mil 456 millones de dólares con los ecuatorianos deportados por EU, sin contar a los que entraron por vía ilegal.



Los ecuatorianos combinaron sus labores con otros eslabones mafiosos. Al amparo de la fama del Cártel de Sinaloa como uno de los más poderosos de México, un mexicano de esa organización criminal emergió en 2021 como operador en Costa Rica de parte del tráfico de migrantes irregulares latinoamericanos, africanos y asiáticos a México y EU.

Como emisario de ese cártel del narcotráfico, el mexicano instaló una red que cobra 22 mil dólares por persona por el viaje de Colombia a los pasos terrestres fronterizos del sur y del norte de México rumbo a EU. Parte del historial del mexicano está en los registros criminales de Costa Rica y fue compartido a este diario.

En este contexto, las (estatales) defensorías de los pueblos de Colombia y Panamá confirmaron esta semana que las paramilitares y derechistas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) disputan el control del tráfico de personas en el Tapón del Darién, la jungla en la frontera del occidente colombiano y del oriente panameño. Las AGC aglutinan al Clan del Golfo, principal agrupación del narcotráfico en Colombia.

La Fiscalía General de Guatemala acusó en 2022 a una banda familiar guatemalteca —Los Coronados, con lazos políticos— que encabezó un operativo de tráfico de migrantes. En un caso, 15 guatemaltecos fueron asesinados e incinerados en el sector limítrofe entre México y EU en enero de 2021, en una masacre en complicidad con policías mexicanos.

“Las redes de ‘coyotaje’ no son novedad en Guatemala. Sus orígenes se remontan a las estructuras del proyecto contrainsurgente del aparato de inteligencia militar”, recordó la comunicadora social guatemalteca Iduvina Hernández, directora ejecutiva de la (no estatal) Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia (Sedem), de Guatemala.

Al remitir a la guerra civil en Guatemala, de 1960 a 1996, Hernández señaló a este periódico que, para vigilar las actividades de la guerrilla izquierdista, el ejército de Guatemala “intervino” Aduanas y Migración y “el devenir de la presencia castrense” generó corrupción aduanera y “arquitectura mafiosa” migratoria.

“El negocio del tráfico de personas (en Guatemala) ha sido uno de los crímenes más presentes en el último tiempo y ha involucrado a los más altos funcionarios de Migración”, alegó. ([José Melendez, El Universal, Pp. 23](#))



Los Zetas de la vieja escuela operan en SLP

El grupo criminal Los Zetas de la vieja escuela opera en la zona de Matehuala, San Luis Potosí, donde uno de sus principales negocios es el tráfico de indocumentados, revelan dos informes de inteligencia obtenidos por el colectivo de hackers Guacamaya.

Los diagnósticos elaborados por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CERFI) del Noreste -que cubre Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango y Coahuila-, en 2019 y 2020, son parte de los miles de documentos extraídos el año pasado por el colectivo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Los reportes de inteligencia dan cuenta de la operación de células criminales, desde años atrás, en una zona desértica de San Luis Potosí, la de Matehuala, donde hace unos días 86 personas fueron rescatadas, la mayoría de origen centroamericano.

En sus informes, el CERFI del Noreste señala que hasta octubre de 2019, Matehuala era disputada por el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel del Noreste. Para febrero de 2020, un informe actualizado apunta que Los Zetas de la vieja escuela, facción Los Sierras, incursionaron en esa zona de San Luis Potosí.

El grupo criminal colocó a seis líderes en el estado: Z-49, en Río Verde; El Morris, en Alaquines y Cárdenas; El Charlie, en Ciudad del Maíz; El Pikas, en Matehuala; y El Chato y El Lalo, en el Naranjo.

El CERFI aclara que si bien hay varios grupos, en la región noreste el negocio del tráfico de migrantes es de Los Zetas de la vieja escuela y del Cártel del Golfo. (Scarleth Pérez, *El Sol de México*, Ocho columnas, p. 4 y 5)